

Correos.—SALIDAS.

De Palma los miércoles á las 8 de la tarde el vapor «Benorca»
De Barcelona y Almería los viernes á las 8 de la mañana el vapor «Puerto Mahón»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 8 de la tarde el vapor «Benorca»
Para Barcelona con escala en Almería los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto Mahón»
Para Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

LO QUE PUEDE RENDIR EL TRIGO BIEN SEMBRADO

Es asombroso lo que multiplica un grano de trigo; los prácticos observadores lo saben perfectamente y estoy seguro que han de prestarme su valioso testimonio.

Un solo grano produce fácilmente buena macolla de cinco á siete tallos, cada cual con su espiga; en que se cuentan de 30 á 50 granos: se debe juzgar como término medio el de seis tallos fecundos con espigas de 40 granos cada una. Arroja esto el rendimiento de 240 en la cosecha por uno en la sembradura.

Debo suponer las dudas de los que no son botánicos ni prácticos, apreciando las cuestiones agrícolas solo por las deducciones hechas de las estadísticas de rendimientos ordinarios; pero mis testigos de mayor cuantía, los campesinos aludidos, han de dar la cifra anotada como de exacta comprobación.

Pasaré á demostrarlo, aduciendo datos que robustezcan los juicios benévolos y desvanezcan las dudas de la incredulidad.

A principios del otoño pasado de 1878 hice sembrar, con otras muchas plantas, hasta doce variedades de trigos, candentes, mochos ó chamorros y duros en el pequeño terreno dedicado á escuela botánica agrícola para servicio de la cátedra de agricultura en el Instituto del Cardenal Cisneros. Cada variedad ocupó la superficie de un metro cuadrado próximamente, sembrándola á golpes de tres granos con distancia de 20 centímetros en la fila y á 40 centímetros unas filas de otras. De tal suerte, cada mata de trigo ocupó al desarrollarse, el área de 8 decímetros cuadrados, correspondiendo á la hectárea 125.000 matas, y pudiendo graduarse en 25 litros el gasto de semilla.

El suelo que sirvió de asiento á las plantas se debe considerar como de fertilidad media, entre las tierras de jardín sin adición de abono especial para este cultivo. La nacencia fué buena, el encallamiento se verificó oportunamente y se tuvo prolijo cuidado para mantener la tierra limpia de yerbas extrañas, mullida y suelta. La florescencia se mostró abundante y buena la fructificación.

En cuanto á corpulencia, hubo variedad de un candel que no pasó de un metro 50 centímetros, llegando otros candelales á 1'67; á igual altura los macoles y alonsos de Sevilla, y alcanzando hasta 1'86 un trigo récio de raspa blanca.

La variedad que menos tallos produjo permitió contar siete en una mata mas endeble, y hasta 17 en otras muchas, siendo de 12 el término medio (macolo). El candel blanco, de menos altura, no pasó de 10 tallos, término medio. En cambio, cuasi todas las matas de chamorro mostraban 28 tallos fértiles, llegando éstos á 32 en algunas matas de trigo de regadío y en el récio de raspa blanca, y hasta 35 en un trigo de Polonia. El término medio general para el conjunto de las doce variedades de trigo, fué el de 20 tallos fértiles en cada mata.

El número de granos por espiga fué tambien satisfactorio. Apenas hubo alguna que otra raquílica, que solo contara 10 granos: pero lo general fué que no bajasen de 22 á 23 granos las mas endebles espigas de chamorros y candelales, alcanzando en muchas á 48 y 60 granos. El trigo alonso, que es fan-

farron veloso, osciló entre 40 y 64 granos por espiga, las variedades de regadío tuvieron de 40 á 60, y el trigo macolo ó entrefuerte sevillano, de 53 á 74. El término medio, 40 granos por espiga.

El menor rendimiento se observó en un candel blanco, que solo produjo 31 granos por mata, ó sea 103 por 1: representa una cosecha de 25 hectólitros por hectárea. Una variedad de trigo chamorro dió 416 por mata ó 438 por 1. El trigo polonia y un candel, á 170 por 1 próximamente. Los trigos alonse, macolo, candel superior y de raspa blanca, excedieron de 700 granos por mata, ó sea de 242 ó 264 por 1 sembrado.

Una variedad de trigo achamorrado y otro de mocho llegaron á mas de 300 por 1. Sobrepujaron en rendimiento las variedades de trigo de regadío, dando de 1,350 á 1,540 granos por mata, lo cual representa de 450 á 513 por 1: equivale esto á la cosecha de 100 hectólitros por hectárea en cifras redondas.

El término medio general de las 12 variedades de trigo sembradas, resultó en 20 tallos por cada mata, con 40 granos cada espiga y 800 de rendimiento, 266 por 1. Esto confirma, con exceso, la premisa consignada al empezar este artículo.

Tambien se hicieron siembra de cebada y análogas observaciones en este género de plantas, con superiores rendimientos; llegando el de alguna variedad hasta 27 tallos por mata y 57 granos en cada espiga, con producto de 1,630 granos, ó sea 546 por 1 de siembra.

Ocorre ahora preguntar:

¿Porqué en el cultivo ordinario del trigo y otros cereales disminuye tanto el rendimiento?

Influyen, sin duda, varias causas que dan por resultado el que solo germinen una quinta ó una octava parte de los granos sembrados, y que las plantas nacidas se desarrollen mal, no pudiendo crecer bien sus raíces por falta de humedad y por escasez de materiales nutritivos, ó por hallarse estos en estado de combinaciones poco difusibles en el suelo.

Mucho remedia las influencias dañosas para el desarrollo de las plantas nacidas, el preparar perfectamente el suelo que haya de sembrarse de cereales, hasta la profundidad de 20 á 30 centímetros, dejando la tierra mullida y pulverulenta, aunque con la necesaria union sus partículas: en el suelo así preparado, las tierras raíces se extienden con facilidad y nutren mejor la planta; las acciones simultáneas de permeabilidad y mayor higroscopicidad favorecen tambien el crecimiento, y si además existe suficiente espacio entre unas y otras plantas, la macolla de trigo se forma bien, llevándose mucho adelanto para conseguir un gran rendimiento. Si la humedad no falta y se conserva el suelo limpio de yerbas extrañas, la florescencia y granazon del trigo llegan satisfactoria mente, á poco que las condiciones de la atmósfera favorezcan el cumplimiento de tales fenómenos vegetativos.

Pero, hemos contado con las plantas de trigo ya nacidas: las pocas que nacen bien en nuestro país dan colmadas cosechas en los años que las circunstancias meteorológicas, y especialmente las lluvias auxilian á las condiciones naturales de potencia y riqueza de nuestros suelos.

Resulta, pues, que lo primero y mas indispensable es, que nazcan bien las plantas, que germinen

todos los granos sembrados, que no se pierdan infinidad de gémenes reproductores, y tanto mas, para el éxito de las cosechas, cuanto que, por lo general, la buena nacencia es indispensable precedente de los favorables resultados en la recolección.

Las siembras espesas son malas casi siempre para el desarrollo de las plantas y envuelven notable pérdida de semilla. Es preferible sembrar bien 25 litros, que esparcir á voleo 150 ó 200 litros.

Sembrar solo el grano preciso, claro y á la profundidad conveniente, es sabia práctica y procedimiento de mayor economía cultural.

En este concepto, podria afirmarse que las máquinas sembradoras para los cereales son de las que ofrecen mayor interés á los agricultores. No hay que perder de vista esta afirmación.

Sin embargo, no discutiré ahora todas las ventajas de adoptar las expresadas máquinas, dejando esto al buen juicio de los que lean estas líneas.

Lo que repetiré y deseo llegue al convencimiento de los agricultores, es: «Que el esmero y perfeccion en la siembra de cereales es de los mas poderosos medios para conseguir máximos rendimientos; porque cada grano, confiado á la tierra con buenas condiciones, se puede multiplicar á centenares.»

(«El Labriego.»)

EL DESASTRE DEL «ONCLE JOSEPH».

Nos ha faltado espacio para dar antes á nuestros lectores algunos nuevos detalles del horroroso naufragio ocurrido el 23 de noviembre, á las tres de la madrugada en aguas de Spezia.

El origen de la catástrofe fué el haber embestido el vapor italiano «Ortigia», de la compañía Florio, al francés «Oncle Joseph», de la compañía Valery Freres.

Un testigo presencial á bordo del «Ortigia» nos escribe lo siguiente:

«Nos dirigamos de Génova á Liorna; de repente sentimos una sacudida espantosa y logramos darnos cuenta de que habíamos chocado y partido por la mitad á otro buque de alto porte. Del choque á la sumersion de dicho buque no medió sino un abrir y cerrar de ojos, y como por encanto el mar quedó cubierto de naufragos, y no oíamos por todas partes mas que infinitas y desgarradoras voces y gritos pidiendo socorro. Inmediatamente echamos al agua todas las lanchas que á bordo teníamos, y salvamos á todas cuantas personas pudimos, no cejando en nuestra empresa hasta tanto que se sucedió el mas completo silencio. ¡Horrible desgracia! Muy cerca de trescientos seres humanos acababan de hallar sepultura en los abismos.»

El «Ortigia» consiguió llegar á Liorna con aye-rías de consideracion. El capitán del puerto abrió sin pérdida de tiempo una investigación para averiguar el número exacto de víctimas y las causas que motivaron el desastre. Parece imposible que en el espacioso mar puedan ocurrir encuentros como el que lamentamos. No cesamos de oír los comentarios siguientes: ó el «Ortigia» no llevaba encendidos los faroles, ó el «Oncle Joseph» debía llevarlos apagados, ó no habia marinero de guardia á proa y en el puente del «Ortigia», ó bien á bordo del «Oncle Joseph» debía dormir todo el mundo. Pero á todas estas preguntas solo puede contestar el Consejo de investigación, y cualquiera acusacion, cualquiera

acriminacion que ahora se dirija podria ser injusta y destituida de fundamento.

El «Oncle Joseph» procedia de Nápoles y se dirigia á Génova, conduciendo 300 pasajeros además de su tripulacion, cuyo número exacto aun ignoramos, y 800 toneladas de mercancías. La mayor parte de los pasajeros eran emigrantes que iban á América, casi todos de las provincias meridionales de Italia. El capitán del «Oncle Joseph», Sr. Lacombe, se cuenta en el número de las víctimas, habiéndose salvado el segundo, el maquinista, el contramaestre y 20 marineros. Entre los pasajeros del buque naufrago habia algunas señoras, cuatro de las cuales salvaron los marineros del «Ortigia». Pero desgraciadamente estos eran bien pocos para acudir á tantos infelices como luchaban con las olas.

El «Ortigia», como hemos dicho, iba de Génova á Liorna y Nápoles, al mando del capitán Sr. Stefano Paratore, llevando 44 individuos de tripulacion y 36 pasajeros. Tres de los naufragos que han resultado heridos fueron conducidos al hospital apenas desembarcaron. El «Ortigia» ha entrado en el dique para procederse á su reparacion. Al ocurrir el choque el mar estaba tranquilo y el viento que reinaba era fresco.

Mas detalles del naufragio del «Oncle Joseph»:

El vapor «María Lusía», que venia de Marsella, al llegar á la altura del Sabo Nelli, aperebió gran cantidad de objetos flotando sobre el agua, que comprendió ser restos de un naufragio.

Mandó botar al agua las embarcaciones menores, y halló abrazado á un madero á uno de los viajeros del vapor naufrago, que hacia 52 horas flotaba á merced de las olas. Hubo que emplear casi la fuerza para arrancar del madero á aquel desgraciado, á quien el sufrimiento habia hecho insensible. Transportado á bordo recibió los primeros auxilios. Habia navegado sobre el madero 30 millas.

Entre los naufragos salvados figuran unos recién casados, que hacian su viaje de luna de miel. La novia era la primera vez que viajaba por mar. Y por loco es la última.

(«Epoca».)

NUEVAS NOTICIAS SOBRE LA BARONESA DE KAULLA.

«El Mensajero de Olessa» que últimamente se ha recibido, publica una carta de San Petersburgo en extremo curiosa, que contiene nuevos datos sobre la existencia de Mme. Kaulla y su estancia en la capital de Rusia.

Hé aquí los pasajes más salientes de dicha carta:

«Hace cosa de seis años que Mme. Kaulla apareció en San Petersburgo, cogida al brazo de un personaje en aquella época rico é influyente, y el cual despues de innumerables exacciones, concluyó por ser desterrado á la Siberia.

Youkhaustoff—tal es el nombre de dicho personaje—era cajero del Crédito territorial ruso, y uno de los hombres más elegantes entre la juventud dorada de la capital. Youkhaustoff disponia de muchos millones.

Gastóse con la baronesa cantidades fabulosas, hasta que su familia, que ocupaba una gran posición en la banca, sabedora de que habia derrochado 300.000 rublos en pocos meses, se alarmó y trató de poner término á tanto gasto.

Youkhaustoff logró hacerles creer que habia ganado dicha cantidad en la Bolsa; pero su padre, sin embargo, con objeto de impedir la continuacion de tamañas prodigalidades, obtuvo de M. Trepoff, gobernador á la sazón de la ciudad, una orden para expulsar á la extranjera.

Mme. Kaulla se negó rotundamente á salir de la capital, diciendo que solo se marcharia arrastrada por la policia, y despues de haber provocado un ruinoso escándalo.

Efectivamente, el gobernador, despues de haber enviado inútilmente á casa de Mme. Kaulla un importante funcionario para que se decidiera á partir sin escándalo alguno, se presentó él en persona, anunciándola previamente su visita.

Al presentarse el gobernador, un criado de la baronesa le dijo que su señora no podia recibirle en aquel momento, por hallarse conversando con el ministro del Interior.

El general Trepoff se marchó confuso y desorientado.

Pocos dias despues de este lance, Trepoff habló de Mme. Kaulla á su jefe el ministro, y entónces se convencieron ambos de que habian caído en la red preparada por la astuta de la baronesa.

Descubrióse que esta habia escrito al ministro, rogándole que fuese á verla precisamente á la hora para la cual M. Trepoff habia anunciado su visita.

Mme. Kaulla se vió obligada á salir de San Petersburgo inmediatamente.»

(«Diario de Reus».)

PARIS 1.º DE DICIEMBRE.

En el momento en que la grande empresa á que M. de Lesseps dedica los últimos años de su laboriosa existencia, absorbe la atencion de todo el mundo y es objeto de todas las conversaciones, parece útil indicar uno de los puntos más prácticos de su atrevido pensamiento, esto es, la mayor brevedad del camino obtenida por medio de la abertura del istmo de Panamá.

Hoy los viajeros y los cargamentos procedentes de Londres ó de Liverpool con destino á San Francisco han de doblar el cabo de Hornos, que es el punto meridional extremo de la América del Sud. La travesía hecha de este modo tiene una estension de 6.800 leguas. Una vez abierto el istmo, esta distancia quedará reducida á 3.300 leguas, siendo por lo tanto de 3.500 leguas la diferencia, equivalente á más de un 50 por 100 de disminucion.

De Londres á Sydney la distancia actual es de 6.600 leguas y por el istmo no será más que de 4.400 leguas, consiguiéndose por lo mismo un ahorro de 2.200 leguas.

Para ir de Nueva York á Valparaiso un buque emplea actualmente 4.300 leguas, y por el canal ahorrará 2.700.

De Nueva York al Callao la distancia es de 4500 leguas, y dentro de algunos años no será más que 1200, gracias á M. de Lesseps.

Por último, para ir de Nueva York á San Francisco se necesita «por mar» recorrer una distancia de 6400 leguas. El dia en que el canal interoceánico exista, esta distancia quedará reducida á 1700 leguas, esto es, á una cuarta parte á poca diferencia.

(«Correspondencia de España.»)

En 1843, un millenario de Hoboken, llamado Roberto L. Stevens, concibió la idea de construir un buque de guerra capaz de resistir los ataques más formidables, y efectivamente, por orden suya empezóse á construir en un astillero no muy lejos del sitio designado con el nombre de Campos Eliseos, una enorme máquina náutica, que los paseantes percibian desde lejos, y á la cual se dió el nombre de «Stevens Battery».

Cuando murió el iniciador de la idea, continuó la obra su hermano Edwin A. Stevens, y al fallecer este, á su vez destinó un legado de 1.500.000 dollars para la continuacion de los trabajos.

De esta suma apenas restan 100.000 dollars disponibles, y desde hace treinta y siete años el monstruo va creciendo, sin que se le haya podido dar término.

Afirmase que absorberia aún más de 500.000 dollars y que despues seria de utilidad muy dudosa.

Los herederos están fatigados de esta situacion, tanto más cuanto que la famosa batería ocupa un terreno de 8.000 piés cuadrados, cuyo valor es de más de 125.000 dollars, por cuya razon esta monstruosa muestra naval debió ser vendida recientemente á pública subasta.

Ha costado hasta la fecha 1.800.000 dollars, lo cual no quiere decir, sin embargo, que los materiales y los trabajos invertidos valgan una suma tan enorme.

Todo el mundo se pregunta: ¿Qué cantidad se sacará de la famosa máquina ideada por el difunto millonario Roberto L. Stevens?

—En una casa del canton de Neuchatel (Suiza), que se ocupa de la fabricacion de cables eléctricos, se acaba de encontrar, al decir de un despacho dirigido desde Ginebra á los periódicos ingleses, el medio de impedir el paso de la corriente de un hilo á otro en hilos antepuestos, descubriendo que, de ser cierto, tendria gran importancia bajo el punto de vista de las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

(Crónica de Cataluña.)

Gacetilla.

MAREMAGNUM SANITARIO.

El vapor español «Ana de Sala» llegó hace algunos dias á Málaga, con cargamento de algodón, procedente de Savannah; y las autoridades de aquel punto en vista de que un tripulante convaleciente presentaba por el tinte histórico de la piel y su demacracion síntomas muy sospechosos de haber sufrido la fiebre amarilla, de acuerdo con la Junta de Sanidad, despidieron al buque para este Lazareto, á purgar diez dias de cuarentena.

Una vez aquí el «Ana de Sala» y dado aviso al consignatario de que el enfermo padecia solo una ictericia calificada como enfermedad comun, pidió al Sr. Subgobernador que fuese reconocido por los médicos del Lazareto, y así se hizo en efecto, declarando dichos facultativos que la enfermedad de que se hallaba convaleciente era una *ictericia esencial*.

En vista de este informe, para evitar los perjuicios que al buque se le iban á ocasionar, telegrafió el Sr. Subgobernador á la Direccion General de Sanidad consultando por haberlo solicitado también el consignatario lo que procedia hacer; y el Centro Directivo le contestó que reuniese la Junta de Sanidad y dispusiese que los médicos que forman parte de ella en union de los del Lazareto pasasen en comision á visitar el barco y reconocer al enfermo, y si de la historia de la enfermedad y de su estado, como del resto de la salud de á bordo y de las condiciones higiénicas, inferian que no habia temor alguno para la salud pública, permitiese la libre plática para que siguiera su rumbo, entregando al capitán el acta que se levantase del reconocimiento, suscrita por los que actuasen en él y autorizada por el Sr. Subgobernador.

Confirmado el primer parecer facultativo en el segundo reconocimiento practicado, se dió cumplimiento á todo lo demás que dispo-

nia la órden telegráfica de la Direccion General; y en consecuencia se admitió el «Ana de Sala» á libre plática, saltando á tierra el pasajero enfermo y algunos otros que quedaron en esta ciudad comunicando con todos sus habitantes, para continuar luego dicho vapor su viage al punto de su destino.

Llegado de nuevo á Málaga el «Ana de Sala» para desembarcar el cargamento, disponen las autoridades que salga otra vez para este Lazareto, sin permitirle la comunicacion, á pesar de haber presentado el capitán los documentos que acreditaban que se habia obrado de conformidad á lo dispuesto por la Direccion General; y coincidiendo con esta extraña é inesperada órden de la Junta de Sanidad de Málaga, recibe la autoridad civil de Mahon nuevo telégrama del Centro Directivo en que sin mas preámbulo se dispone nada menos que *á los cinco médicos que habian practicado el reconocimiento se unieran seis mas para reconocer de nuevo al convalesciente, (á quien fué necesario cazar y conducirle como si fuese un diablo) para encerrarle en union de otro pasajero (que tambien fué extraido del vapor-correo momentos antes de partir) y que se comunicasen así como á todas las personas con quienes hubiesen rozado; que el buque purgue quince dias de rigurosa cuarentena con descarga completa de su cargamento y que queden suspensos de empleo y sueldo así los médicos de Sanidad y Lazareto, como todos los funcionarios facultativos que hayan intervenido en el asunto, al propio tiempo que se reclama el expediente original.*

Por consecuencia de esta disposicion han quedado suspensos D. Eduardo Colorado, médico director del Lazareto, D. Ramon Menendez, médico de naves y D. Antonio Roc, director de Sanidad del Puerto; habiéndose nombrado otros facultativos para que les sustituyan interinamente.

Si algo faltara para completar este verdadero maremagnum de órdenes y contraórdenes recibimos el telégrama de nuestro servicio que publicamos en otro lugar, en el que se anuncia para colmo de monstruosidades, que esta poblacion entera será sometida á cuarentena.

Absortos estamos de ver la série de desatinos cometidos en este desdichado asunto; no parece sino que existe el prurito de perseguir al comercio de buena fé como si se tratase de una calamidad. Como si este no fuese una de las fuentes de riqueza de donde han de salir recursos para llenar las insaciabiles arcas del Tesoro, se le trata peor que á secuestradores. Cuando toda nacion medianamente regida dicta leyes protectoras que faciliten el cambio y aumenten el desarrollo de la riqueza pública, proporcionando el bienestar general, aquí nos entretenemos en poner obstáculos, trabas, entorpecimientos y gastos que acaben con la paciencia de los que se dedican á trabajos útiles para proporcionarse una honrada ganancia.

¿Cuántos perjuicios no habrá ya sufrido en idas y venidas el vapor «Ana de Sala»?

¿Y á cuántos perjuicios no se le expone ahora con tener que descargar la inmensa cantidad de algodón que lleva á bordo y que no podrá luego acomodar en sus bodegas?

¿Y qué resultado útil han de dar todas estas perjudiciales disposiciones? Cuando el buque ha sido ya admitido á libre plática; cuando todos sus tripulantes han rozado con todo el mundo, ¿á qué vienen estas precauciones de ultratumba?

¿Ha faltado algun funcionario á su deber? Pues adopte quien deba y pueda las medidas de correccion que correspondan.

¿Pero no se ha cumplido al pié de la letra cuanto la Direccion General ha dispuesto? ¿Para qué ahora este lujo de rigor sanitario?

O al buque le correspondia hacer la cuarentena impuesta, ó nó. Si le correspondia hacerla, ¿porqué no la ha hecho?

¿Porqué ahora ha de resultar castigado el buque que es el único exento de culpa, caso de que la hubiere?

Una vez admitido á libre plática el «Ana de Sala» pudo legalmente dirigirse á donde le convenia y ahora ¿quién ha de indemnizarle de los inmensos perjuicios que se le ocasionan? Si se le hubiere hecho cumplir la cuarentena, esta hubiera quedado terminada á los pocos dias y el buque podia ir sin inconveniente á su destino. ¿Y hay razon, hay sombra siquiera de razon, para que habiéndosele librado de la cuarentena á consecuencia de un acuerdo de la Direccion general, esa misma Direccion le obligue á un nuevo viaje de Málaga á Mahon, y despues de Mahon á Málaga? ¿No se calcula la enormidad de las pérdidas que se causan á un inocente? A un inocente decimos, porque efectivamente ninguna culpa tienen el capitán ni los interesados en el buque y su cargamento de que la Direccion comunicase un acuerdo cuya ejecucion libró el «Ana de Sala» de cuarentena, y despues haya tenido aquel Centro por oportuno destruir su propia obra y hasta castigar á los funcionarios facultativos que han ayudado á darla cumplimiento. Que las pérdidas son enormes, se comprende con solo considerar que se trata de un vapor de gran porte, que su cargamento valdrá probablemente mas de doscientos cincuenta mil duros, que se le ha condenado á hacer dos veces un viaje de ida y vuelta entre Málaga y Mahon, y á sufrir, por consiguiente, gastos cuantiosísimos. Si el buque ó su cargamento experimentasen en tantas idas y venidas innecesarias alguna avería ¿quién la pagaria?

¿Y qué hemos de decir de la incomunicacion de esta ciudad, si tal absurdo llegase á consumarse? Con ella se castigaria á todo un pueblo por faltas á que es completamente ajeno; y la monstruosidad nos llevaria á otra, porque desde la admision del «Ana de Sala» á libre plática, Mahon ha comunicado con las demas poblaciones de la Isla, con las demas islas y con el continente, y por lo tanto, ó nuestra incomunicacion seria ridícula, ó habria de decretarse una cuarentena universal.

No acabaríamos si hubiésemos de espresar todas las reflexiones que á nuestra mente se agolpan á la vista de tanta monstruosidad y tanta injusticia: basta por hoy con lo que llevamos dicho para que formen su juicio las personas sensatas é imparciales, reservándo-

nos volver á ocuparnos otro dia de tan extraordinario asunto cuando lleguen á nuestra noticia mas detalles.

* *

Ayer tuvo la desgracia de caerse al mar un hombre que tiene establecimiento de bebidas en el muelle de este puerto; algo adiestrado en la natacion pudo lograr saltar á tierra sin auxilio extraño, bien que con alguna dificultad por efecto del susto consiguiente.

Igual desgracia esperimentó el propio dia un niño de corta edad que fué salvado por un marinero de la falúa de Artillería, de apellido Fortuñy, quien con la celeridad del rayo se arrojó al agua y llevó á cabo obra tan meritorta como digna de ser recompensada.

* *

En la noche de ayer fondeó en este puerto procedente de Gibraltar el vapor real yacht inglés *Deva* de 61 toneladas, al mando del capitán Mr. Hover con 11 tripulantes, el cual ha salido incomunicado á las primeras horas de la mañana de hoy para la mar, habiendo hecho lo propio el otro yacht *Denia*, que fondeó el viérnes por la mañana.

* *

Se ha encargado interinamente de la Direccion del Lazareto súbico de Mahon el facultativo don Sebastian Vinent y de la de Sanidad de este puerto el otro facultativo don Antonio Mercadal y Pons, no habiendo quien se encargara de la plaza de médico de naves.

* *

El vapor «Puerto-Mahon» embarcó ayer en este puerto para el de Barcelona 27 cerdos cebados y 110 pavos.

* *

Ayer mañana cayó al mar un vecino de San Cristóbal que se hallaba pescando en la costa Sur de esta isla y punto conocido por la *Cala Escorchada* de aquel término, sin que hubiese parecido aun su cuerpo en la mañana de hoy.

* *

A los aficionados á loteria.—A beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad se está verificando una rifa extraordinaria cuyo primer premio es de quinientos duros. El sorteo debe tener lugar el mártés próximo.

TEATRO.

PARA MAÑANA MARTES 14

Por la compañía dramática dirigida por

EL EMINENTE PRIMER ACTOR DON ISIDORO VALERO.

7^o de Abono

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos de D. Joaquin Estébaez, nominado:

LO POSITIVO.

REPARTO.

Cecilia.	Srta. Alentorn.
El Marqués.	Sr. Pujol.
Rafael.	Sr. Gomila.
Don Pablo.	Sr. Guardia.

Terminando el espectáculo con el chistoso sainete

CERO Y VAN DOS.

A las 8. Precios los de costumbre.

NOTA.—Se prepara para beneficio del señor Valero, el famoso melodrama

LA ALDEA DE SAN LORENZO

Se admiten encargos para estas funciones.

SORTEO 50.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
143	10	2265	10	3002	10
145	10	2409	5	3417	20
259	10	2410	125	3513	20
333	15	2411	5	3524	15
384	20	2421	10	3778	10
623	10	2602	10	3815	15
662	50	2648	20	3891	15
664	60	2672	50	3920	10
791	10	2766	15		
981	15	2777	15		
		2944	10		
1410	15	2950	10		
1429	15	2979	10		
1841	15	2980	500		
		2981	10		
2261	80				

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Lucia, vg. y már.

CULTOS.

Corte de Maria. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Refugio en las Concepcionistas.

Parróquia de S. Francisco de Asis continúa al anochecer el acostumbrado solemne octavario en honor de la Purísima é Inmaculada Virgen Maria con sermón predicando mañana Don Antonio Pons pbro.

Santo de mañana.

S. Espidion ob. y cf. S. Nicasio ob. y com. mar.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 13.

De Gibraltar en 3 dias Iacht Inglés Deva Cap. M. How con 11 trip. y susequispos.

Salidos el 13.

Para la mar el buque anterior.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 11.—4:45 p.

Ha llegado á Cádiz el correo de Cuba.

Las oposiciones protestarán del proyecto de suspension de las sesiones despues de leído el mensaje.

El mártes marcharán fijamente los Reyes á Sevilla.

Se han cometido nuevos asesinatos en Irlanda.

Interior, 22'05.

Exterior, 22'50.

Bonos, 100'70.

Madrid 12—11'35 m.

La Gaceta no publica nada de interés general.

A fines de mes marchará el General Beaumont á tomar posesion del cargo de Segundo Cabo de las Baleares.

El vapor Gaditano irá á Mahon á embarcar y conducir á Cartagena el destacamento de guardias de arsenales.

Se ha prohibido la entrada en Málaga del vapor Ana de Sala procedente de Savana.

Madrid 12—11'35 m.

El Consejo Superior de Sanidad ha condenado la conducta de las autoridades de Mahon que permitieron la entrada del vapor Ana de Sala procedente de Savana. Es probable que la poblacion sufra cuarentena.

Ha fallecido madame Thiers.

Anuncios.

Subasta

A las 11 1/2 de la mañana del martes 14 del corriente Diciembre, se hará en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila la adjudicacion en licitacion privada de la casa calle de Deyá n.º 19 á favor del mayor postor sobre la cantidad de 16.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado que serán admitidas en el despacho de dicho Notario hasta la hora prefijada para la adjudicacion.

Para vender.

Lo están las casas Calle del Angel n.º 10 y 12 y los almacenes de la Rampa de la Abundancia n.º 9 y 11.

Informarán Calle de Gracia n.º 21

En venta.

Lo está la casa calle de Alonso 3.º n.º 5. Para informes calle de S. Roque n.º 4.

En venta

Lo está la casa calle de Deyá n.º 47 frente el teatro. Para informes calle del Arraval n.º 74.

Para alquilar.

Lo está una casa calle del Arraval n.º 22 muy propia para un establecimiento de comercio. Informarán calle del Rosario n.º 1.

LECHE DE BURRA.

Se encontrará todos los dias en la calle de Cifuentes n.º 42. Pasa á domicilio.

Se vende una silleria de Viena que se desarma, con embalgones. Calle de Gracia n.º 49.

Pérdida.

Se suplica á la persona que hubiese hallado un decimo de la Loteria Nacional cuyo sorteo debe verificarse el 23 actual, número 14754 lo presente en esta imprenta se le darán ademas de las gracias una gratificacion.

Debiendo hacer presente que se han tomado las providencias para el caso de resultar premiado.

Nodrizas.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa-Carlos calle de S. Jorge n.º 49.

Se vende un buen caballo castaño de alzada para silla y tiro. Para su trato Calle de Gracia n.º 49. 5

Una maquina de coser para vender. Dirigirse calle del Sol n.º 39.

ESTABLECIMIENTO

FOTOGRAFICO.

PONS Y PADRESCUS

participa á este ilustrado público que acaba de abrir una nueva fotografia en la calle

Cos de Gracia número 38

en la cual se hacen todos los trabajos del arte, como tambien ampliaciones al claro-oscuro, al óleo y retratos directos.

AVISO.

Las personas á quienes convenga dar en arriendo un huertecito con casa en los suburbios ó confines de esta poblacion, puedan dejar nota en esta Imprenta.

LA PALMA

CONFITERIA CALLE ADNOVER 24.

En el indicado establecimiento se encontrarán frescos Chocolates y cafés de la tan acreditada fabrica Compania Colonial de Madrid. Latas de Sardinias de Nantes, Pimientos Colorados, Salsa Tomates, Leche Concentrada y mil otras conservas de superior calidad, Turrone en Latas y dulces en conservacion propios para la esportacion: los hay de todas clases. Para las proximas fiestas de Navidad se está ya fabricando como todos los años una gran variedad de Dulces y Turrone que no dejarán nada que desear á nuestros favorecedores en bondad y Baratura.

CARTONAJES DE LUJO.

Nunca vistos en esta Ciudad se acaba de recibir una excelente variedad fabricados en las principales fabricas de Paris y Alemania igualmente una estensa variedad de Modernos jugetes propios para los regalos de Navidad. Las personas que tengan gusto en verlos con mucho gusto se los enseñará en la Confiteria La Palma Adnover 24.

NOTA el indicado establecimiento tiene una puerta accesoria en la Calle Buen Ayre n.º 4 que se franqueará á las personas que tengan á bien honrarnos con sus visitas.

OFICIALA DE ZAPATERO.

Se necesita una oficiala que sepa su obligacion en el arreglo y preparacion del calzado para entregarlo al propuete. Calle del Castillo n.º 36.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.